

**CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR Y
PUBLICACIÓN DEL CALENDARIO**

CENTRO: Real Escuela Superior de Arte Dramático CÓDIGO: 28034428

LOCALIDAD: Madrid

DAT-Madrid Capital

Don Pablo Iglesias Simón como Director del Centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la **CONVOCATORIA** de elecciones al **CONSEJO ESCOLAR** de este Centro, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. **EL CENSO ELECTORAL** del personal de Administración y servicios y Alumnos, será expuesto a partir del día de la fecha en los tablones de anuncios del Centro.
2. Las **CANDIDATURAS** pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral a través del correo electrónico secretaria@resad.es desde el día 11 de enero de 2021 al día 15 de enero de 2021 inclusive.
3. Las **RECLAMACIONES** a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral a través del correo electrónico secretaria@resad.es , hasta el día 18 de diciembre de 2020, inclusive.
4. Las **CANDIDATURAS** serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 18 de enero de 2021.
5. Las **RESOLUCIONES** a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 20 de diciembre de 2020.
6. La **MESA ELECTORAL** será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
7. Cada elector de los sectores de los profesores y alumnos podrá elegir hasta un máximo de 2 nombres y cada elector del sector de personal de administración y servicios podrá elegir hasta un máximo de 1 nombre, debiendo acreditar su personalidad a la hora de votar.

8. **EL CALENDARIO ELECTORAL DE LAS VOTACIONES** para cada uno de los sectores de la Comunidad Educativa se realizará:
- **Sector de profesores/as:**
El día 25 de enero de 2021, a las 18:00 horas, en un claustro extraordinario realizado a través de la aplicación Zoom.
 - **Sector de alumnos/as:**
El día 25 de enero de 2021, entre las 10:00 y las 16:30 horas a través de la aplicación web www.eleccionesonline.es
 - **Sector de personal de Administración y Servicios:**
El día 25 de enero de 2021, entre las 10:00 y las 16:30 horas a través de la aplicación web www.eleccionesonline.es
9. Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio electrónico de los votos, que será público, y una vez verificado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la **JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO**, a efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos, remitiendo copia a la Dirección de Área Territorial de Madrid Centro.
10. La Junta Electoral resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir.

Madrid, a 16 de diciembre de 2020

**La Junta Electoral del Centro
El Presidente**

Pablo Iglesias Simón